

CIRCULAR NRO. GDE 068-2021

La Paz, 05 de febrero de 2021

GDE 068/2021



Señor
ASOCIADO
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
Presente.-



Ref.: DÍA INTERNACIONAL DE LA FRATERNIDAD HUMANA

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para comunicarle que el Centro de Promoción de Negocios e Inversiones de la Cámara Nacional de Comercio (CNC – Bolivia) remite a usted señor empresario información que puede ser de su interés, en esta oportunidad la Red Internacional de Promotores ODS, menciona que el pasado 4 de febrero fue el Día Internacional de la Fraternidad Humana.



La fraternidad como valor nos conlleva a ser solidarios, respetuosos y empáticos con las demás personas. Es de vital importancia la transmisión y aplicación de valores en nuestra vida diaria para ser cada día mejores individuos, con un efecto multiplicador que impacte en toda la humanidad. De esta manera contribuiremos a promover valores de inclusión equidad, justicia y libertad en el actual contexto social, político y económico de las sociedades y naciones del mundo, observando marcadas diferencias que derivan en acciones de terrorismo, guerra, extremismo religioso y desigualdad social.



Sin otro particular y esperando que ésta información sea de utilidad, me despido de usted con las atenciones más distinguidas.



Atentamente,

Dr. José Romero Frías
GERENTE DE DESARROLLO EMPRESARIAL a.i.
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO